

# Representación social de la democracia: un estudio de anclaje

Óscar Rodríguez Cerda  
María Luisa Buendía Reséndiz  
Adolfo Manuel Aguilera Arango  
Heidi Paola Romero Hernández\*

En este trabajo se discute la importancia de las funciones referenciales de una representación social. También se analiza la utilidad del esquema figurativo en comparación con la noción de textura figurativa para debatir sobre cómo un sujeto integra imágenes y conceptos para hablar de un objeto determinado. Finalmente se estudia el proceso de anclaje de la representación de la democracia y se sabe cómo los sujetos evocan un pensamiento orientado hacia el contraste para valorar la importancia y el contenido de aquella. Las figuras acerca de la democracia que producen los sujetos son la expresión de relaciones de inclusión y selección intrincadas en la vida interpersonal. Palabras clave: textura figurativa, referente, democracia, representación social.

## Introducción

Las representaciones sociales pueden operar, según los grupos o las personas, como puntos de referencia. Un punto de referencia es la posición desde la cual alguien interpreta o comunica un tema. Las acciones o reflexiones referenciales desenvuelven múltiples sentidos de lo que se desea comunicar acerca de un objeto. Resulta por tanto que las referencias son explícitas y contemplan significados asequibles para todo el mundo.

En este trabajo se presenta un estudio elaborado con dos grupos de estudiantes universitarios. Los grupos postulan una representación de la democracia integrada por símbolos y funciones concernientes y utilizan criterios de selección e inclusión de los elementos propuestos para describir el tema.

\* Óscar Rodríguez Cerda es profesor investigador del Departamento de Sociología de la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa, los demás autores son ayudantes de investigación y estudiantes de psicología social.

La representación de la democracia se integra con texturas de significado que hacen posible la diversificación de la función referencial. En consecuencia, se establece que la representación puede integrarse por texturas figurativas que sustituyen el esquema clásico conocido como esquema figurativo, porque facilitan la comunicación de las posibilidades de connotación que surgen cuando se habla acerca de un tema u objeto social.

Las figuras de la democracia evocan diferentes puntos de referencia. Gracias a estos hallazgos se pudo explorar el camino del anclaje de la representación en la vida de los grupos participantes en este estudio. Se propone que la democracia, como tema social, se inserta en la vida de estos grupos por medio de la calidad de las relaciones interpersonales, donde se generan criterios para contrastar la importancia de la democracia y apreciar sus contenidos.

## **La representación social de la democracia tiene una función referencial**

Las representaciones sociales son el resultado de un fenómeno que ocurre siempre que un tipo de cognición, o una clase de conocimiento, debe insertarse en la sociedad. Las cogniciones sufren un proceso de transformación que las convierte en representaciones, sólo así se difunden hasta los sitios más recónditos del cuerpo social. Como integrantes de los procesos de comunicación ellas devienen en puntos de referencia, es decir, indican la posición desde la que cada persona observa, interpreta o se comunica con los demás (Moscovici, 1979).

Las representaciones concernientes a la democracia son, concomitantemente, puntos de referencia. Tienen una función referencial, es decir, la gente interpreta u observa a la democracia; habla de ella, dice de ella, de su constitución, de su alcance. Las personas piensan acerca de la democracia por mediación de los puntos de referencia que emplean. Éstos son comunicables, susceptibles de ser difundidos con relativa facilidad. Quizá esto sea una de las características más importantes de los referentes.

Dado que los referentes poseen la cualidad de ser comunicables, deben ser explícitos. Es decir, estar ubicados en el orden de los objetos sociales y al alcance de las capacidades comunicativas de las personas y los grupos.

La democracia puede ser pensada, por ejemplo, desde la conjunción de la igualdad y el autoritarismo. Tal conjunción es un punto de referencia.

Se puede estar de acuerdo o no con él, pero es asequible y además permite la comunicación masiva y favorece la reflexión sobre el tema. Pero si se supone que una porción de la función referencial o de los referentes posee la peculiaridad de ser “un referente oculto”, entonces es imposible desplegar la capacidad comunicativa de una sociedad. En efecto, en su estudio sobre la representación social de la democracia Uribe *et al.* (1997) afirman que ésta tiene *referentes ocultos* y *referentes manifiestos*; como ejemplo de los primeros señalan la “libertad” y la “igualdad”, entre otros, y como ejemplo de los segundos proponen la “mentira” y el “fraude”. Así, según esta argumentación, la función referencial tiene dos signos: de un lado comunica soterradamente los valores o las prácticas positivas de la democracia y, de otro, los referentes ocultos tienen la cualidad de ser “ideales” y los manifiestos la de ser “reales”. De suerte que las relaciones entre los referentes están marcadas por una especie de movimiento dialéctico que hace que lo real dependa de lo ideal.

No obstante, suponer *el carácter soterrado* de la función referencial implica descalificar la capacidad comunicativa del cuerpo social y, principalmente, colocarse en una posición según la cual las cogniciones concernientes a la democracia podrían no sufrir las transformaciones necesarias para que ella, como objeto social, estuviese impedida de ser difundida en la sociedad, es decir, como si el tema de la democracia tuviera algún impedimento para ser pensado por la sociedad.

Por otra parte, el tipo de pensamiento adscrito a una representación semejante, integrada por dos tipos de referentes es, según los autores, un tipo de pensamiento racional, pues se asigna a los referentes ocultos la cualidad de ser los catalizadores de un *raciocinio crítico* que determina qué es o qué no es la democracia. Sin embargo, si bien es cierto que toda representación es una modalidad de conocimiento, esto no implica que se trate de un conocimiento crítico, que tenga que ser sometido a verificación. Antes bien, una representación es un conocimiento de sentido común. Su finalidad es agilizar el intercambio de ideas ente grupos y personas. De aquí que se diga que toda representación es una modalidad de conocimiento de tipo particular (Jodelet, 1985), pues las personas conocen su entorno, o a quienes les rodean, básicamente con el conocimiento de sentido común. De acuerdo con lo anterior, una representación está probablemente más cerca de ser un pensamiento reduccionista.

Como puede verse, si una representación social ha de fungir como un referente tiene que ser comunicativamente asequible. De lo contrario

no se trataría del fenómeno de una representación social. Por lo tanto, no es correcto suponer que las funciones referenciales devienen en algo así como “sistemas ocultos”.

## **La función referencial asociada a una representación social tiene la cualidad de ser plural**

De acuerdo con Moscovici, toda representación social está compuesta de figuras y expresiones socializadas (Moscovici, 1979). De esta premisa se puede colegir que una representación puede manifestarse a través del esquema figurativo correspondiente. Éste es el resultado del carácter dinámico de las representaciones, es decir, no se trata de imágenes a la manera de una fotografía, ni tampoco simplemente de una reproducción “pasiva” de lo real. El esquema figurativo está integrado por ideas, creencias e imágenes. Todas ellas ponen en evidencia el movimiento cognitivo de reconstrucción de lo real que es ínsito a todo proceso de representación social. Se puede establecer, entonces, que el esquema figurativo de una representación deviene en punto de referencia. Es el motivo de aquello que requiere ser comunicado. Según Moscovici, el esquema figurativo es una especie de proporción entre las imágenes y lo que se quiere decir. Esto último es algo así como el sentido o la intención de lo que verdaderamente se quiere decir. Así, la integración de imágenes y sentidos se enfila hacia la producción del esquema figurativo (Moscovici, 1994).

Moscovici sugiere que la noción de *esquema figurativo* puede ser un *constructo* teórico limitante, un tanto insensible a las variaciones figurativas (Moscovici, 1994). Esto es contraproducente puesto que en realidad no coadyuva a la integración de los múltiples sentidos que en realidad ocurren en las conversaciones habituales y en las modalidades de comunicación desplegadas. Este autor sugiere emplear la noción de *textura figurativa*, que es un *constructo* mucho más cercano al fenómeno de la variabilidad figurativa. Así, la *textura figurativa* no puede aludir solamente a un esquema o núcleo integrador, cuya función es resumir una complejidad de sentidos; por el contrario, es un *constructo* teórico que cuenta con la posibilidad de ajustarse a la multiplicidad de sentidos que en un momento dado pueden ser vinculados con las imágenes. Es decir, es un *constructo* teórico propuesto para encarar la pluralidad figurativa.

Si una representación posee como contenido texturas figurativas, entonces la referencia no tiene un carácter unívoco o lineal. Ésta tiene que

ser plural, es decir, capaz de evocar las variaciones de sentido en un contexto comunicacional. Si se tratase de “sistemas ocultos” quizá la referencia sería defectuosa o inútil.

Humberto Eco, en su obra *La estructura ausente...*, discierne acerca de los modelos que explican los procesos de la producción de signos (Eco, 1999). Plantea esclarecer una condición defectuosa en la siguiente proposición triádica: [significado-significante-referente], aquí establece la inutilidad del referente en la determinación de la relación significado-significante. Luego entonces afirma que el referente es prescindible. Propone la sustitución de éste por la cultura. Pero una cosa es la explicación del proceso de semiosis prescindiendo del referente y otra muy diferente sostener que toda comunicación puede ocurrir sin él.

Las representaciones favorecen el intercambio de ideas entre grupos y personas, pero como se trata de un fenómeno de transformación de cogniciones también se produce la familiarización, es decir, las representaciones nos familiarizan con lo extraño a partir de las categorías de la propia cultura (1984). Cabe aquí señalar la coincidencia entre la apreciación de Eco y la función de las representaciones. Esto es, más allá de la función referencial se encuentra la cultura. Ésta es la fuente de los procesos de comunicación y cognición social. De todo lo anterior se puede colegir lo siguiente: quizá la función referencial es una acción colocada en un nivel secundario, quizá se puede prescindir de ella para postular algún modelo de semiosis, aun y cuando se mire de todos modos hacia la cultura; pero para las representaciones sociales probablemente la función referencial es el mecanismo para hacer asequible las variaciones de sentido, aunque de todos modos se mire hacia la cultura.

## **La democracia es un objeto social en el cual concurren diferentes significaciones**

Los grupos interpretan o discurren acerca del tema de la democracia desde distintas posiciones. Por ejemplo, un grupo de estudiantes universitarios piensa que la democracia está indisolublemente asociada con “la participación”, con “el respeto por la ley” o con “la calidad de los derechos del ciudadano” (Rodríguez *et al.*, 1999). No obstante, también reconoce otros signos que la circundan, como “el fraude”, “la corrupción”, “la manipulación” o “la incertidumbre”. Todo esto no debe ser algo raro,

pues las creencias populares sobre “fraude electoral”, “simulación política”, “presidencialismo” o “autoritarismo”, entre otras, han sobrevivido y se han reproducido gracias a un sistema político diseñado para eludir respuestas a problemas políticos reales. Así, el que se piense en la corrupción y en la manipulación junto con la democracia es un indicio de cómo los grupos han estado familiarizados con una cierta realidad, práctica y conceptual, de la política.

Al parecer la democracia, como se interpreta o se comunica entre grupos y personas, deviene en objeto social en parte porque múltiples sentidos se articulan con sus imágenes. Si esta hipótesis es correcta, entonces es factible asumir que alguna representación de la democracia contiene no un esquema figurativo sino una textura figurativa.

Otro ejemplo concerniente a la democracia es el auspicio y reconocimiento de una práctica electoral relativamente novedosa, las instituciones encargadas de organizar las elecciones cuentan con autonomía y han logrado desempeñar su trabajo impulsando prácticas y conceptos diferentes acerca de la participación electoral. Este hecho es muy importante y se relaciona con el fenómeno de las representaciones sociales, pues se sabe, por ejemplo, que las prácticas pueden modificar las representaciones, pero éstas no pueden modificar aquéllas; Flament reporta un estudio llevado a cabo en la sociedad vietnamita, observando en los grupos y las personas el impacto debido a la introducción de nuevas técnicas de cultivo del arroz (Flament, 1987). Éstas han propiciado una sustitución paulatina de las representaciones tradicionales del cultivo de arroz en el transcurso de una o dos generaciones. Probablemente las nuevas prácticas electorales influyan en la recreación de la participación electoral por parte de la colectividad. Quizá esto sea un impulso para reorientar uno de los significados de la democracia señalados por el grupo anteriormente mencionado, el de “la participación”.

En una encuesta nacional realizada en 1996 por el Instituto Federal Electoral y el Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México, se les pregunta a los sujetos sobre la importancia de las votaciones. Éstos señalan que el descriptor “votación” es un indicador de ausencia (49.3 %) o presencia (38.6%) de la democracia, utilizándose como una perspectiva apreciativa. En la misma encuesta (IFE/ IIS, 1996: 138), se pide a los entrevistados que señalen, de una lista de seis descriptores, los que mejor describen la democracia. Los resultados fueron los siguientes:

- Justicia 49.4%
- Derechos 47.7%
- Libertad 45.6%
- Elecciones 20.0%
- Oportunidades 13.5%
- Deberes 11.1%

El descriptor “elecciones” ocupa el cuarto lugar con apenas una quinta parte de las preferencias. Éste supone la acción de votar, de tal manera que también refiere a las votaciones; sin embargo, para describir a la democracia se coloca por debajo de otros descriptores mejor reconocidos. Una rápida comparación entre los resultados de ambas preguntas permite constatar que ellos no son consistentes. Es decir, mientras que el descriptor “votaciones” se utiliza para reconocer presencia o ausencia de la democracia, y de aquí que tenga una posición importante, por otro lado el descriptor “elecciones”, que alude a las votaciones, no tiene un reconocimiento correspondiente. Probablemente tales diferencias pueden explicarse porque las representaciones sociales de la democracia están compuestas de texturas figurativas resultado de la pluralidad de sentidos.

## **De la descripción selectiva de la democracia a la pluralidad de figuras**

Con la finalidad de observar la fuerza de la hipótesis acerca de la existencia de texturas figurativas en la representación social de la democracia, se realizó una investigación de campo con grupos de estudiantes de ingeniería y de economía de la Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Iztapalapa.

En la primera fase del trabajo fueron entrevistados 166 sujetos, integrados por cuotas, para describir las características favorables y desfavorables de la democracia, empleando una lista de elementos que ellos mismos habían propuesto. Además se les interrogó para evaluar la importancia de los descriptores de la democracia.

En la segunda fase se entrevistó a 30 sujetos, integrados por cuotas, con entrevistas a profundidad acerca de la relevancia de la democracia, para hacer análisis de contenido.

En la tercera fase se entrevistaron 207 sujetos, igualmente integrados por cuotas, para hacer el estudio de anclaje de la representación de la democracia.

En principio, algunos de los sujetos fueron entrevistados utilizando técnicas de asociación libre (Bardin, 1986), lo cual sirvió para integrar un universo de elementos descriptores del tema. De este universo se obtuvo un subconjunto de nueve descriptores con los cuales, posteriormente, todos los sujetos designaron a los más característicos y los menos característicos de la democracia.

Los criterios para elegir a nueve descriptores fueron los siguientes:

- a) Los grupos de entrevistados acerca del tema de la democracia emplearon o incluyeron descriptores incongruentes con ella; esta tarea implicó acciones de apropiación cognitiva poniendo en juego el repertorio preestablecido de cogniciones en cada sujeto.
- b) Los grupos de entrevistados emplearon descriptores de tipo simbólico tradicionalmente asociados al tema.
- c) Los sujetos emplearon descriptores específicos de funciones o prácticas generalmente adscritas al tema.

Como puede verse en el cuadro 1, se ofrece a los sujetos una lista de nueve elementos para describir la democracia, en donde se condensan descriptores incongruentes con el término, los simbólicos y los que aluden a dos diferentes tipos de prácticas.

*Cuadro 1*  
*Descriptores de la democracia*

Tipo incongruente	Tipo simbólico	Tipo participación	Tipo consenso
Fraude	Igualdad	Votación	Pluralidad
Demagogia	Libertad	Credibilidad	Tolerancia
Autoritarismo			

La razón por la cual aparecen tres descriptores incongruentes con la democracia es facilitar la tarea cognitiva por parte de los entrevistados. Se ha observado que los sujetos mejoran la eficiencia de las respuestas en la medida en que la tarea por ejecutar es más simple. Si se les ofrece otra



clase de elementos incongruentes, por ejemplo casa, tierra o luna, este hecho sirve para hacer eficientes sus respuestas. Los sujetos separan a los descriptores por su utilidad, por su pertinencia; entonces, ellos producen relaciones de inclusión asignando el descriptor correspondiente al subconjunto adecuado. Se trata de una operación cognitiva.

Por otro lado, en la lista aparecen elementos de tipo simbólico y de tipo práctico. Esto es así para considerar la apreciación de Moscovici, según la cual las representaciones resultan de la unión de símbolos y funciones (Moscovici, 1979).

Se entrevistaron dos grupos de estudiantes con la finalidad de hacer la caracterización de acuerdo a la tabla de descriptores del cuadro anterior, uno de estudiantes de economía ( $n = 80$ ) y otro de ingeniería ( $n = 86$ ), ambos integrados por hombres y mujeres.

Para observar específicamente las relaciones que los sujetos establecen entre los descriptores, respondieron a cuestionarios de caracterización interpretables por medio de la técnica de grafos (Degenne y Vergès, 1984). El grafo es un conjunto de elementos; por medio de su expresión gráfica es posible saber cómo y con qué intensidad se relacionan entre sí tales elementos. La técnica del grafo se ha empleado también para estudiar las relaciones de similaridad.

El grupo de estudiantes de economía (ver figura 1), produce un grafo (Degenne y Vergès, 1984) en el cual aparecen los nueve elementos asociados entre sí. El grafo puede ser subdividido en bloques para facilitar una lectura clara del conjunto. Aquí hay dos bloques, el número uno evaluado en forma desfavorable y el dos favorablemente. En toda la estructura hay dos tipos de indicadores. En primer lugar la proporción, que al ser multiplicada por cien ofrece información sobre el porcentaje de entrevistados que eligieron una asociación, por ejemplo <fraude-autoritarismo>, un par elegido por el 81% de los sujetos. El otro indicador es una fuerza de asociación. En este caso se utiliza el algoritmo del índice de distancia de Guimelli (Guimelli, 1994). En el par <fraude-autoritarismo> la fuerza de asociación es de +0.76. Los valores de asociación se encuentran en un intervalo que va de -1 a +1, pasando por cero.

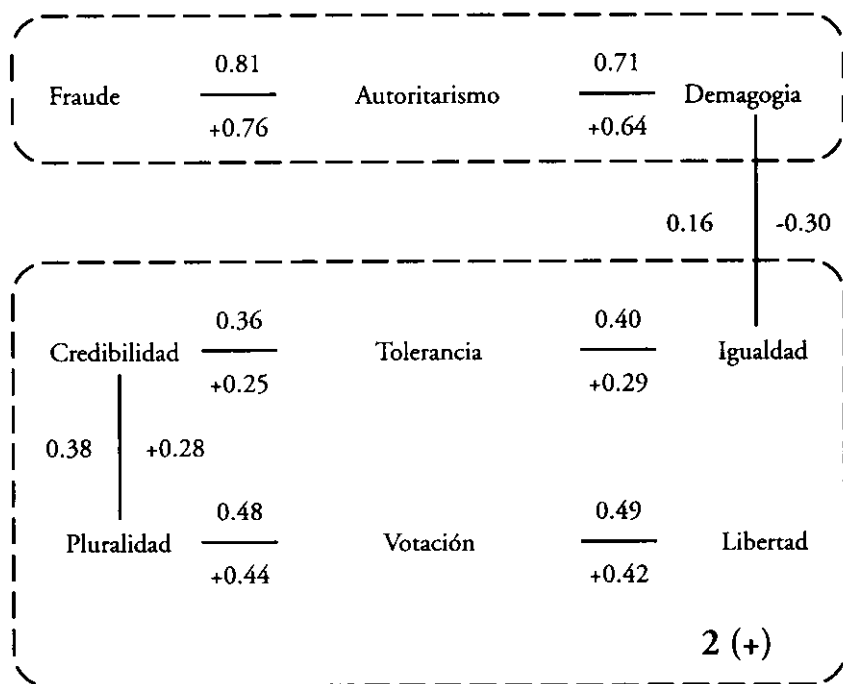
En general se tienen dos indicaciones para seguir el curso de los encadenamientos o para analizar los bloques o pares de elementos. En el primer bloque se encuentra un subgrupo integrado por los descriptores de tipo incongruente. Ésta es la parte no característica de la democracia.

En el bloque dos se integra el resto de tipos de elementos, es decir, los simbólicos, los de participación y los de consenso. Este encadenamiento

ha sido evaluado en forma favorable. Ésta es la parte característica de la democracia. Los sujetos discriminan y, al hacerlo, agrupan los diferentes tipos de elementos.

*Figura 1*  
*Democracia*  
*Árbol máximo*  
*CSH (Economía) hombres y mujeres*  
*valor = 3.69, corte = 0.16, n = 80*

2-02-2000



El grafo está subdividido por la conexión más débil <demagogia-igualdad> 16% y en ésta se registra una fuerza de asociación negativa -0.30. Esto es una señal para indicar que los bloques se repelen, tal vez para convertirse en eventos mutuamente excluyentes. Si es así, entonces se trata de dos discursos muy diferentes.

Obsérvese el bloque 2. Se puede iniciar un recorrido a partir del elemento <igualdad>; obsérvense las diferencias en los valores de las fuerzas de asociación. Al final de la cadena se registran los incrementos más altos de las correlaciones entre <pluralidad-votación> (+0.44) y el par

<votación-libertad> (+0.42); son las conexiones que también muestran mayor porcentaje de preferencia para los sujetos, 48% y 49% respectivamente. El encadenamiento <pluralidad-votación-libertad> es una figura en la cual se integran un símbolo (libertad) y dos funciones (pluralidad y votación).

No obstante, en la parte superior de este bloque, y conectada a la cadena anteriormente descrita, se encuentran los elementos <credibilidad-tolerancia-igualdad>. Aquí, tanto las fuerzas de asociación como las preferencias de elección de los sujetos son de menor cuantía. Pero también se trata de la unión de un símbolo (igualdad) y dos funciones (tolerancia y credibilidad).

Se puede observar que la selección y consecuente subagrupación que los sujetos realizan son casi perfectas. Mientras que en el primer bloque los descriptores son integrados de una misma familia (incongruentes), en el segundo se acomodan el resto de ellos. Pero a pesar de que las cadenas involucran una forma única de enlace entre los elementos, un símbolo y dos funciones, el contenido no es el mismo. Luego entonces, esto puede ser apreciado por texturas.

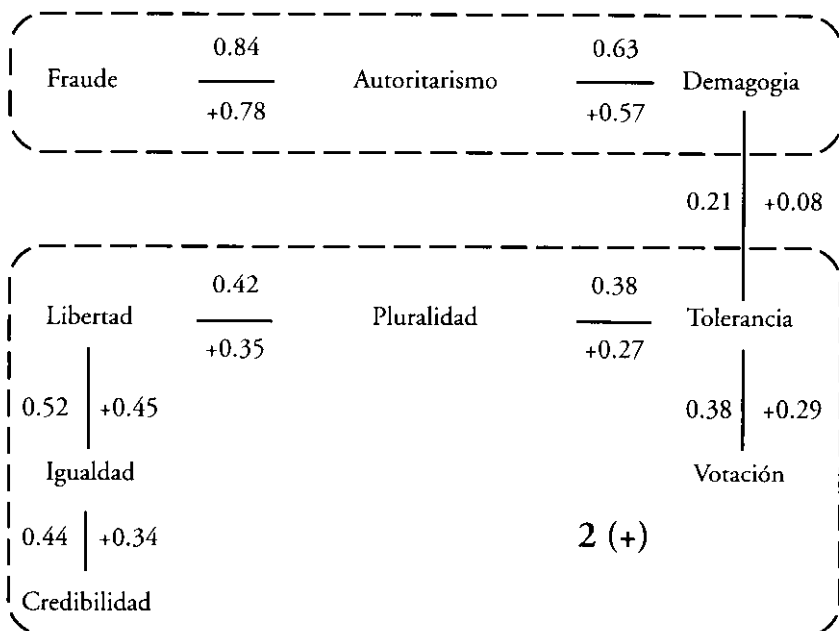
Analizando forma y contenido (Moscovici, 1983) es factible detectar texturas como elementos de la composición de la representación social de la democracia. Así, no es lo mismo la libertad y sus funciones al evocar la democracia, que la igualdad y sus funciones, aun y cuando son parte del mismo sistema.

Obsérvese ahora la figura 2. Corresponde al grafo producido por el grupo de estudiantes de ingeniería. Siguiendo las mismas consideraciones técnicas ilustradas en la sección anterior, véase que aquí también hay una subdivisión en dos bloques a través de la conexión más débil <demagogia-tolerancia>, 21% de preferencias y prácticamente nula fuerza de asociación (+0.08). Estos valores sugieren que ambos bloques son eventos independientes, pero no mutuamente excluyentes. Véase con detenimiento: en el grupo anterior la separación de los bloques era en el sentido de la exclusión, es decir, se trata de dos discursos diferentes; en este grupo por su parte es en el sentido de la independencia, o sea que es la misma lógica y también son dos discursos distintos.

En el bloque 1 son insertados nuevamente los descriptores de tipo incongruente. La conexión <fraude-autoritarismo> tiene una preferencia del 84% de los sujetos y una fuerza de asociación de (+0.78). Los valores son ligeramente superiores al caso anterior. Los sujetos ratifican que en este bloque se integra la parte no característica de la democracia.

*Figura 2*  
*Democracia*  
*Árbol máximo*  
*CBI hombres y mujeres*  
*valor = 3.79, corte = 0.21, n = 86*

2-02-2000



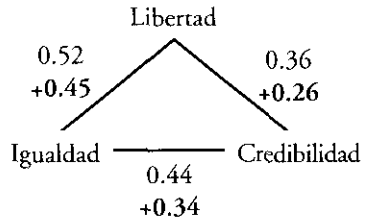
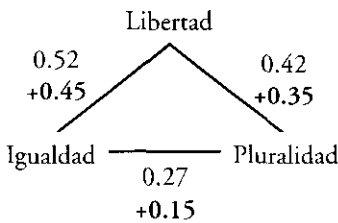
En el bloque 2 son insertados los otros tipos de elementos. Ahora búsquese la conexión con la preferencia más alta y la fuerza de asociación más grande. Se trata del par <libertad-igualdad> con 52% de las preferencias y (+0.45) de fuerza asociativa. Si fuera posible considerar a este par como un punto de origen, entonces, hay dos posibilidades en el recorrido: o hacia <credibilidad > o hacia <pluralidad>.

En realidad las dos posibilidades son a partir del par <libertad-igualdad> hacia <credibilidad> y viceversa; luego a partir del par <igualdad-libertad> hacia <pluralidad-tolerancia-votación> y viceversa. Tómese en cuenta que los recorridos de un encadenamiento son bidireccionales. Los valores o símbolos no pueden ser considerados exclusivamente como punto de origen. Esto tiene como resultado dos figuras que expresan matices y singularidades. La democracia orientada hacia la participación o dirigida hacia la participación y el consenso.

Los valores o símbolos son importantes, pero no en toda circunstancia o cualquier grupo. Por ejemplo, para los estudiantes de ingeniería los descriptores con mayor intensidad de similitud son los símbolos <igualdad-libertad> (+0.45, véase el cuadro 2); no obstante, no son las únicas relaciones similares, también lo son <libertad-pluralidad> +0.35, y <pluralidad-igualdad> +0.15. Todo esto permite establecer que si bien los tres elementos son semejantes para evaluar el tema, es en el par de los elementos simbólicos en donde se concentra la mayor intensidad de la similitud. A partir de este hecho se puede afirmar que para el grupo de estudiantes de ingeniería los símbolos son más importantes para describir el tema.

*Cuadro 2*

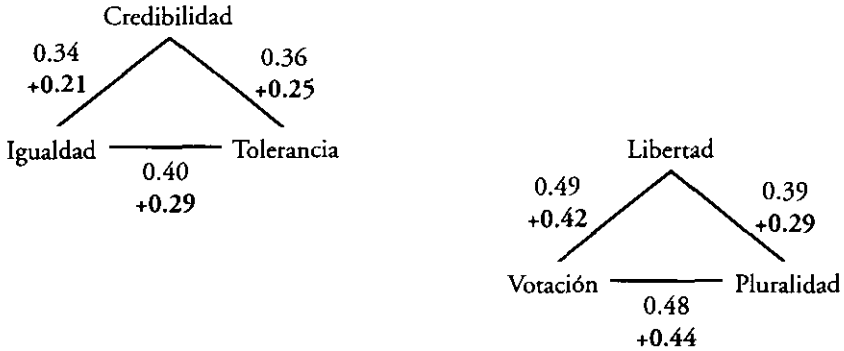
*Estudiantes de ingeniería. Aplicación de la técnica de filtrado para obtener relaciones de tres elementos. Proporción = porcentaje de elección. Proporción con signo = fuerza de asociación*



Para el caso de los estudiantes de economía esto no es así, pues para ellos los símbolos y las prácticas son muy semejantes (ver cuadro 3). Por ejemplo, el par <igualdad-tolerancia> +0.29, tiene casi la misma intensidad de similitud que el par <credibilidad-tolerancia> +0.25. Véase también el par <libertad-votación> +0.42 y el par <votación-pluralidad> +0.44, en el que las similitudes son cercanas. Todas estas texturas de significado son producidas con una lista de tan sólo nueve descriptores de la democracia. No hay razón para suponer que los grupos piensen siempre en un mismo sentido acerca del tema. Tampoco hay causa para inferir que los elementos simbólicos sean un punto de origen de donde surja un movimiento dialéctico que va ya de “los símbolos a las prácticas” o de “lo ideal a lo real”, como sostienen Uribe, *et al.*, 1997.

### Cuadro 3

*Estudiantes de Economía. Aplicación de la técnica de filtrado para obtener relaciones de tres elementos. Proporción = Porcentaje de elección. Proporción con signo = Fuerza de asociación*



Con todo lo anterior se puede constatar que, aun utilizando un sistema que sólo incluye símbolos y funciones, las figuras evocadas por los sujetos tienen diferentes sentidos. Es decir, se trata del fenómeno de la textura figurativa.

## Anclaje y democracia

Anclar es insertar, es ser parte del pensamiento de los grupos o las personas. Se supone que las representaciones están ancladas en la comunidad desde el momento en que ellas rigen las relaciones simbólicas entre los actores sociales (Moscovici, 1979). Concretamente, una representación se inserta en la vida de los grupos y se pueden encontrar relaciones entre algunas funciones cognitivas y algunas relaciones sociales (Doise, 1993).

En la búsqueda de criterios específicos para confirmar el pensamiento de los grupos analizados se diseñaron entrevistas alternas. Se pidió a los sujetos una evaluación de cada descriptor en particular, sin necesidad de que produjeran un conjunto de elementos relacionados. En los cuadros 4 y 5 se presentan los resultados. Aquí se puede constatar que los sujetos producen dos subconjuntos. Dicho de otra manera, las respuestas de los grupos permiten suponer la selección y la discriminación de elementos. Véase cómo en uno de los subconjuntos son agrupados los descriptores simbólicos y funcionales y en el otro se reagrupan los descriptores incon-

gruentes con la democracia. Sin embargo, nótese que el descriptor <credibilidad> tiene el valor más bajo en ambos.

Por otra parte, en la matriz de los estudiantes de ingeniería es posible observar los promedios asignados a los elementos simbólicos, que son los más altos. En cambio, los estudiantes de economía tienen los promedios relativamente más bajos. Estos indicios confirman las tendencias mostradas en la sección precedente; es decir, hay un trabajo cognitivo que separa e incluye, hay un grupo que otorga a los descriptores simbólicos una posición privilegiada y otro que mezcla los símbolos y las funciones.

La gente distingue enfáticamente lo que no es característico de la democracia. Los hallazgos vistos en los grafos indican que diferencia, por lo menos, dos órdenes del discurso. La misma tendencia se registra en las entrevistas alternas. En este asunto está centrada la tarea cognitiva de quienes respondían; es el resultado de la apropiación cognitiva de los grupos: las tradiciones, las prácticas de los políticos o el lenguaje político son hechos familiares que son empleados para apreciar el fenómeno de la democracia. Las prácticas habituales se asocian con representaciones comunes a todos.

Se pensó entonces en la perspectiva opuesta. Si para las personas hay un lado “reprobable” típicamente asociado con la democracia, es factible preguntarles acerca de lo que vale la pena, de lo que tiene ella de “aprobación”. Se entrevistó a un grupo (n = 30) de estudiantes con una pregunta: ¿por

*Cuadro 4*  
*Extracción de factores según el procedimiento*  
*de componentes principales, rotación Varimax.*  
*Estudiantes de ingeniería.  $\alpha$  de Cronbach = 0.55*

	Factor	
	1	2
Pluralidad	.791	
Tolerancia	.828	
Votación	.835	
Credibilidad	.647	
Libertad	.862	
Igualdad	.842	
Fraude	-.517	.660
Demagogia		.848
Autoritarismo	-.378	.793

*Cuadro 5*  
*Extracción de factores según el procedimiento*  
*de componentes principales, rotación Varimax.*  
*Estudiantes de economía.  $\alpha$  de Cronbach = 0.54*

	Factor	
	1	2
Pluralidad	.745	
Tolerancia	.765	.316
Votación	.776	
Credibilidad	.701	
Libertad	.703	-.382
Igualdad	.716	
Fraude		.794
Demagogia		.766
Autoritarismo		.841

qué vale la pena pensar en la democracia? Sus respuestas fueron sometidas al análisis de contenido según la técnica de síntomas e índices sugerida por Krippendorff (1990). En el cuadro 6 se presentan las inferencias.

Con las afirmaciones acerca del aspecto valioso de la democracia se diseñó un cuestionario de evaluación mediante una escala de diez puntos, incluyendo el cero. Se preguntó a los sujetos: ¿qué importancia tienen (estos elementos) para la democracia? Los resultados están registrados en el cuadro 7.

Las respuestas fueron sometidas a un análisis factorial y con rotación Varimax. Como se puede ver hay dos grupos de factores. En el primer factor se incluyen las afirmaciones “tomar en cuenta”, “respetar las opiniones” y “libre expresión”, que tiene una carga factorial en los dos grupos,

*Cuadro 6*  
*¿Por qué vale la pena pensar en la democracia?*

1. Cualquier persona tiene derechos
2. Podemos salir adelante y progresar
3. Facilita la convivencia entre la gente
4. Tomar en cuenta a la gente
5. Respetar las opiniones de los demás, aunque sean diferentes a las nuestras
6. Cualquiera pueda expresarse libremente



*Cuadro 7*  
*Extracción de valores según el procedimiento de componentes principales,*  
*rotación Varimax. Estudiantes de economía e ingeniería (n = 207).*  
 *$\alpha$  de Cronbach = 0.76*

	Factor	
	1	2
Cualquier persona tiene derechos		0.562
Podemos salir adelante y progresar		0.845
Facilita la convivencia de la gente		0.763
Tomar en cuenta a la gente	0.795	
Respetar las opiniones de los demás aunque sean diferentes a las nuestras	0.915	
Cualquiera puede expresarse libremente	0.648	0.472

aunque es relativamente mayor la carga asignada en el primero. Véase que la mejor calificación está en “respetar las opiniones”.

En el segundo factor se agrupan “tener derechos”, “salir adelante y progresar” y “convivencia”; la mayor carga factorial está en “salir adelante y progresar”.

Si rotulamos las afirmaciones incluidas en el primer factor como el *aspecto interactivo*, es decir, la vida interactiva entre las personas, y, a las que están incluidas en el segundo factor como la *vida política*, porque ellas pueden considerar aspectos que rebasan la vida meramente interactiva entonces, de acuerdo con la organización de los factores, hay un movimiento en el pensamiento de los sujetos que va de la *vida interactiva* a la *vida política* en el proceso de explicación de la importancia de la democracia.

## **De las relaciones interactivas a la norma de vida política**

Durante la descripción de la democracia los sujetos invocan caracteres poco o nada favorables a ella, posiblemente por la familiaridad de ciertas prácticas generalmente asociadas con la democracia. Es un recurso cognitivo el evocar lo que por muchos es conocido. Esta es una cuestión típica del pensamiento ingenuo. Sin embargo, parece ser más específico decir que el pensamiento de los sujetos invoca las situaciones de interacción cotidiana con otras personas para ascender a otro nivel de la comprensión de la vida política.

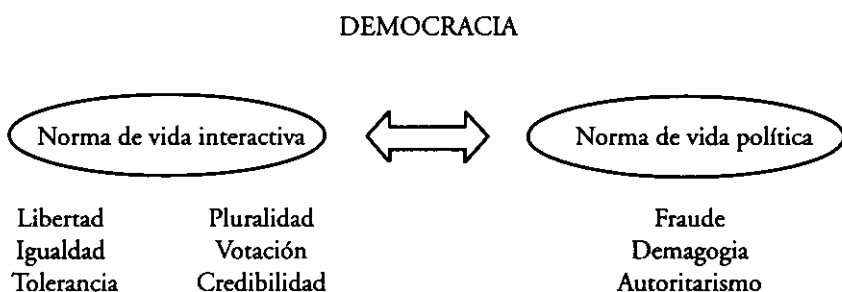
Podríamos decir que los criterios de justificación del pensamiento que escudriña los contenidos de la democracia tienen su origen en la confirmación de lo valioso de las relaciones directas entre unos y otros (ver cuadro 8).

Es decir, hay claramente un mecanismo de inducción en el pensamiento implicado en la textura figurativa de la democracia. En función de las experiencias y saberes implicados en la vida interactiva con otras personas, se explicará la vida política de la cual forma parte el asunto de la democracia (ver cuadro 9).

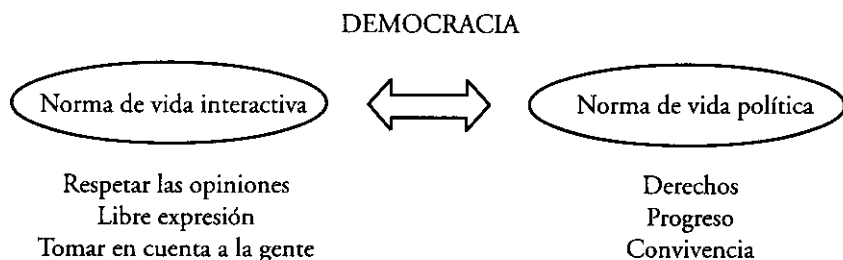
La textura figurativa puede ser causada por necesidades de apreciación analógica según los sujetos entrevistados. Por ejemplo, los símbolos libertad o igualdad pueden ser un punto de referencia a partir del cual se enjuicia la pertinencia de la democracia. Tomando como base ese punto de referencia se evocarán comparaciones o deducciones. Al mismo tiempo, ésta es una señal de la marca de un grupo. Es decir, particularmente el grupo de estudiantes de ingeniería postula a los descriptores simbólicos como una referencia importante. A través de los símbolos <igualdad-libertad> los alumnos estiman el contenido de la democracia. Pero los canales de este trabajo cognitivo de evaluación emplean desde el nivel de las relaciones interpersonales hasta la vida entre los grupos, o la sociedad, para retornar posteriormente al plano de las situaciones interpersonales. Detrás de toda esta dinámica subyacen necesidades de contrastación. Es decir, si la vida de la persona en sus relaciones habituales con los demás se enriquece por causa de la democracia, esto se considerará un indicio de la existencia y la calidad de la misma.

Por otra parte, la mezcla de un símbolo como la igualdad con una práctica como la tolerancia puede también esclarecer o producir comparaciones o deducciones. Para este caso tales texturas son la marca del grupo

*Cuadro 8*  
*Explicación de la democracia tipo desplazamiento convergente*



*Cuadro 9*  
*Explicación de la democracia tipo desplazamiento convergente*



de estudiantes de economía. Pero, como en el caso anterior, el pensamiento analógico servirá para el contraste sobre la calidad de las relaciones interpersonales. Si en éstas se refleja la vida democrática, entonces es mucho mejor apreciada su importancia.

Sería vano intentar generalizar hacia otros grupos los esquemas de razonamiento implicados en las representaciones de los grupos anteriores. Sin embargo, es posible establecer que una representación puede desempeñarse como la “carta de presentación” de algún grupo. Además, también se puede concluir que la cognición implicada en una representación no es capaz de revelarse como un conocimiento crítico, es decir, un conocimiento que tiene que ser sometido a verificación. En consecuencia, si la cognición ínsita a una representación es una modalidad de conocimiento de sentido común, entonces no es raro que el pensamiento producido a través de una representación sea alguna clase de pensamiento reduccionista.

Finalmente, si una representación funge como un punto de referencia para interpretar y comunicar alguna porción de la realidad, entonces la función referencial podrá ser desplegada en diferentes sentidos y esta capacidad es el motor de la difusión de las representaciones sociales.

## **Bibliografía**

Bardin, L.

1986 *Análisis de contenido*, Akal, Madrid.

Degenne, A. y P. Vergès

1984 “Introducción al análisis de similitud”, en L. González de Alba, *Teoría de los grafos en ciencias sociales*, Universidad Nacional Autónoma de México, México.

- Doise, W.  
 1993 “Debating social representations”, en G. Breakwell y D. Canter, eds., *Empirical Approaches to Social Representations*, Oxford University Press, Oxford.
- Eco, H.  
 1999 *La estructura ausente. Introducción a la semiótica*, Lumen, Madrid (quinta edición).
- Flament, C.  
 1987 “Pratiques et représentations sociales”, en J.L. Beauvois, R.V. Joule y J.M. Monteil, eds., *Perspectives cognitives et conduits sociales*, Delval, Cousselet.
- Guimelli, C.  
 1994 “La fonction d’infirmière: pratiques et représentations sociales”, en J. C. Abric, *Représentations sociales et pratiques*, Presses Universitaires de France, París.
- Instituto Federal Electoral/Instituto de Investigaciones Sociales (IFE/IIS)  
 1996 *La reforma electoral y su contexto sociocultural*, Instituto Federal Electoral-Instituto de Investigaciones Sociales-Universidad Nacional Autónoma de México, México.
- Jodelet, D.  
 1985 “La representación social: fenómenos concepto y teoría”, en S. Moscovici, ed., *Psicología social (II). Pensamiento y vida social*, Paidós, Barcelona.
- Krippendorff, K.  
 1990 *Metodología del análisis de contenido*, Paidós, Barcelona.
- Moscovici, S.  
 1979 *El psicoanálisis. Su imagen y su público*, Huemul, Buenos Aires.  
 1983 “On some aspects of social representations”, ponencia presentada al Symposium on Representation of the American Psychological Association, Anaheim, California.  
 1994 “Social representation and pragmatic communication”, en *Social Science Information*, vol. 33, núm. 2.
- Rodríguez, C. O. et al.  
 1999 “Representación social de la democracia: de lo ideal a lo real”, en *Polis 98*, Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa, México.
- Uribe, F. et al.  
 1997 “En torno a la democracia en México: una caracterización”, en F. Uribe, coord., *Los referentes ocultos de la psicología política*, Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa, México.